



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ALCALDIA

**APRUEBA BASES Y LLAMADO A
LICITACION L1**

DECRETO ALCALDICIO N° 3697.

Quillón, 05 de septiembre de 2019.-

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2019;
2. Programa denominado: **Actividades Celebración Fiestas Patrias en Quillón, Habilitación Recinto Ramadas y Otros**”.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 143 de fecha 05.09.2019, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
4. Ficha Técnica N° 146 de fecha 26.08.2019.
5. Ley N° 19.886 de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
6. Decreto N° 1179 de fecha 19.02.2013, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los art. 18,19 y 20 de la Ley 19.886;
7. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal;
8. Decreto Alcaldicio N° 4.100 de fecha 06.12.2016, que nombra Don Alberto Gyhra Soto como Alcalde de la comuna de Quillón;
9. Decreto Alcaldicio N° 4101, de fecha 06.12.2016, que ratifica continuidad en la planta municipal del administrador municipal;
10. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica;
11. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba “Manual de Procedimientos de compras públicas, 2019”;
12. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del tribunal electoral de la región del Bio- Bio;
13. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir 300 postas para la Ilustre Municipalidad de Quillón, con la finalidad de ser instaladas en diversos sectores de la comuna de Quillón.
- Nueva normativa vigente para procesos de Licitación Pública Simplificada “L1”.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, Proceso de Licitación Simplificada L1 denominada: **“ADQUISICION 300 POSTERAS PARA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON”**, según tabla siguiente:

NOMBRE LICITACION	MONTO DISPONIBLE
Adquisición 300 Posteras para I. Municipalidad de Quillón	\$ 3.000.000

2. **DESIGNASE**, la Comisión de Evaluación de Propuestas, de la Licitación Pública denominada: **"ADQUISICIÓN 300 POSTERAS PARA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON"**.

NOMBRE	CARGO
- Roberto Venegas Ocampo	Jefe de Gabinete.
- Maycol Paredes Sanhueza	Técnico Dirección de Obras.
- Edgardo Carlos Hidalgo Varela	Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, o quien subrogue.

3. **ESTABLÉZCASE**, que la información del llamado a Licitación Pública se informe e el sistema de contratación www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

RVO/ncc.-
DISTRIBUCION:

- DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
- ALCALDIA
- ARCHIVO SECMU.